



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA
PROF. UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11
POSICIÓN 1025
SUB. GESTIÓN FINANCIERA
VACANTE TEMPORAL

M31

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Universitario, código 2044 grado 11, ubicado en la Subdirección de Gestión Financiera, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, no existe servidores con derechos de carrera administrativa susceptible de ser encargado del empleo Profesional Universitario, código 2044 grado 11, ubicado en la Subdirección de Gestión Financiera (POS. 1025).

Firma: 
Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Mónica Clavijo Velasco - Contratista Subdirección de Talento Humano
Revisó: Enith Maritza Paz Rodríguez - Contratista Subdirección de Talento Humano
Emilio Sneider Forero Beleño - Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano
Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano

118 DIC 2019

Fecha de Publicación: